

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

COBREROS

Licitación por subasta para arrendamiento del aprovechamiento de caza mayor del coto de caza ZA-10760 del que es titular el Ayuntamiento de Cobrerros

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, reunida el día 25 de enero de 2018, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la subasta para adjudicar el arrendamiento del aprovechamiento de caza mayor del coto de caza ZA-10760, del que es titular el Ayuntamiento de Cobrerros, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa y único criterio el precio mejorable al alza.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cobrerros.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Arrendamiento del aprovechamiento de caza mayor del coto privado de caza ZA-10760, con una superficie de 2.971 hectáreas.
- b) Plan cinegético para 2017-2022 (cada una de las temporadas):
 - Corzo: 10 machos.
10 hembras.
 - Ciervo: 4 machos.
4 hembras.
 - Jabalí: Sin cupo.
 - Lobo: P.A.

Se podrá autorizar para cada temporada por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora un máximo de 5 monterías de más de 30 puestos o sus modalidades equivalentes, previa solicitud por escrito.

- c) Duración del arrendamiento: Seis temporadas, prorrogables.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios: Oferta económicamente más ventajosa. Único criterio: Precio, mejorable al alza.

4.- Presupuesto de licitación: El tipo de licitación, mejorable al alza, se fija en la cantidad de seis mil quinientos euros (6.500 euros), por cada temporada de caza, para el aprovechamiento de caza mayor.

En las ofertas de los licitadores, se entenderá que, además, se abonará el IVA correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

5.- Garantías.

- a) Provisional: 3% del tipo de licitación (195,00 euros).
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

R-201800498

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cobrerros. Secretaría.
- b) Domicilio: C/Principal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Cobrerros, 49396 Zamora.
- d) Teléfono-fax: 980 622 618.
- e) e-mail: aytocobrerros@gmail.com.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas, en días y horas de oficina.

7.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de oficina del Ayuntamiento de Cobrerros. Si el último día fuera sábado o festivo o no fuera de los fijados como de atención al público, se prolongará el plazo al siguiente día hábil y con horario de atención al público. Después de la hora fijada de atención al público, no se admitirá la presentación de proposiciones.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

8.- Apertura de ofertas y calificación de la documentación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cobrerros.
- b) Domicilio: C/ Principal, s/n.
- c) Fecha: Tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Hora: Doce horas.

9.- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cobrerros, 9 de febrero de 2018.-El Alcalde.